Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:14041475

Tribunal: FLP - JUZGADO FEDERAL DE PEHUAJO - SECRETARIA EJECUCION FISCAL

Expediente: FLP 2900/2024 - AFIP c/ WU YINGCAI s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

Destino: 60000000909 - AFIP - DGI - DIRECCIÓN REGIONAL JUNÍN

Motivo: OFICIO

Pehuajó, mayo de 2024

A LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL
DE INGRESOS PUBLICOS (AFIP)

Tomás Sancho, en mi carácter de Secretario del Juzgado Federal de Primera Instancia de Pehuajó, a cargo del Dr. Héctor Andrés Heim (ubicado en la calle Pio XI n° 68 -CP 6450- teléfonos 02396-400031, mail: jfpehuajo.secejec@pjn.gov.ar), tengo el agrado de dirigirme a Ud. en el expte. de referencia, a fin de hacerle saber que el agente fiscal Alfredo Damián Pagano -cuil 20173001739- no ha acreditado el pago del jus previsional, pese a ser intimada a cumplir con dicha carga, a los efectos que estime corresponder.

Saludo a ud. muy atte.

Signature Not Verified
Digitally signed by TOMAS SANCHO
Date: 2024.05.23 13:38:20 ART